

**INMOBILIARIA RAYOLOMA S. A.
INFORME DE COMISARIO
EJERCICIO ECONOMICO 2011**

Cumpliendo con los estatutos sociales de la Compañía, y en mi calidad de Comisario de la misma, en consideración a las disposiciones legales vigentes, debo informar que he revisado la contabilidad y el balance general y de resultados de **INMOBILIARIA RAYOLOMA S.A.** por el ejercicio terminado el **31 de Diciembre del 2011**.

He realizado las siguientes pruebas y revisiones, con el propósito de expresar una opinión en cuanto a la razonabilidad de los estados financieros:

- Soporte de la documentación que respalda la contabilidad, así como verificación de los saldos de los registros contables con los balances presentados.
- Puesta en práctica de todas las nuevas regulaciones que norman la actividad contable: leyes tributarias, laborales, societarias, legales, etc., a fin de verificar su aplicación y cumplimiento.
- Planificación y ejecución de pruebas de auditoría selectivas, examen de las evidencias que sustentan las transacciones y soportan las cifras y revelaciones en los estados financieros;
- Evaluación de los controles internos adoptados por la Compañía, así como de los principios de contabilidad utilizados, y la correspondiente aplicación de bases consistentes y uniformes en la presentación anual de cifras y resultados de los balances;

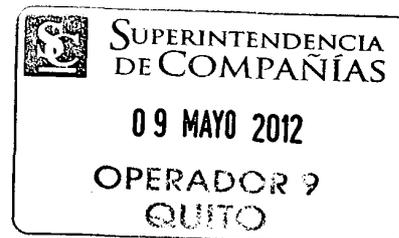
De esta forma, y considerando que estas revisiones y acciones tomadas proporcionan una base confiable para expresar una opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de **INMOBILIARIA RAYOLOMA S.A. al 31 de Diciembre del 2011**, así como los resultados de sus operaciones, de conformidad con principios y normas de contabilidad vigentes, y disposiciones legales emitidas.

INMOBILIARIA RAYOLOMA S.A. es una compañía anónima constituida en el Ecuador, cuya principal actividad es la inmobiliaria, y en particular la agropecuaria y afines a la misma.

Los principales componentes financieros se detallan de la siguiente manera:

Activos corrientes	US\$	147.044,10
Activos fijos (netos)		97.729,02
Pasivos corrientes		41.915,26
Pasivos a largo plazo		47.102,72
Patrimonio de los accionistas	US\$	155.755,14





Los ingresos totales generados durante el ejercicio ascendieron a US\$ 476.520,31; los costos de producción más gastos de administración y generales sumaron US\$ 450.000,79, generando una utilidad de US\$ 26.519,52, monto del cual se han efectuado las correspondientes provisiones de participación a trabajadores e impuesto a la renta.

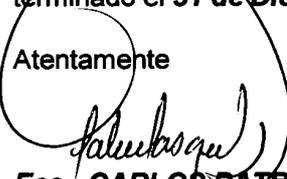
Conforme lo establecido en la Resolución No. 08.G.DSC-010 de noviembre 20/2008 relacionada con las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", la Compañía debe cumplir con este nuevo requerimiento para el ejercicio 2012, razón por la cual los estados financieros a diciembre 31 del 2011 se presentan bajo Normas Ecuatorianas de Contabilidad - NEC. . A este cierre la Compañía se encuentra en período de transición a estas normas.

Debo también informar sobre los siguientes aspectos:

- La Administración de la Compañía ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como a las resoluciones de la Asamblea.
- Los libros sociales de la Compañía, y libros de acciones y accionistas, son llevados y se conservan de acuerdo con las disposiciones legales pertinentes;
- He recibido total colaboración tanto de la Administración como del personal encargado de la contabilidad, en el desempeño de mis funciones, y se ha puesto a mi disposición toda la documentación contable requerida;
- Todos los documentos contables y legales se encuentran en orden, y conforme a los requisitos de Superintendencia de Compañías, Servicio de Rentas Internas y Código de Comercio, entre otros.
- No existen cifras de importancia u operaciones significativas que no hayan sido contabilizadas, y que pudieran tener un efecto material en los valores presentados;
- Los Administradores no han incurrido en irregularidades o arbitrariedades, y tampoco existen contingencias o riesgos futuros que puedan afectar a la Compañía.

Por todo lo expuesto, pongo a consideración de la Asamblea la aprobación final de los estados financieros de **INMOBILIARIA RAYOLOMA S.A.** por el ejercicio económico terminado el **31 de Diciembre del año 2011.**

Atentamente


Eco. CARLOS PATRICIO PASQUEL GALARZA
Comisario Principal
Reg. Prof. CEP. No. 2092

Quito, marzo del 2012.

